



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 05 de noviembre de 2014, a las 09H00.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 19 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N°. **0635-11-EP**, acción extraordinaria de protección presentada por Roberto Mauricio Jarrín Tamayo presidente ejecutivo y representante legal de la compañía CERVECERIA NACIONAL CN S.A, en contra de la sentencia de 4 de marzo del 2011 y los autos ampliatorios de 16 y 28 de marzo del 2011, dictados por la Tercera Sala de lo Penal y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, dentro de la acción de protección N.º 982-2010, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.-**

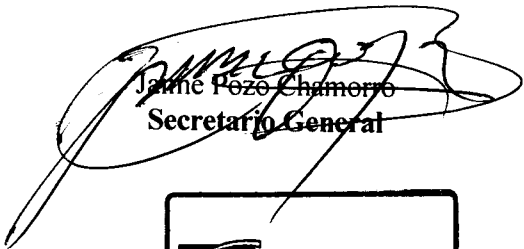

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/epz

CASO 0635-11-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los seis y siete días del mes de noviembre de dos mil catorce, se notificó con copia certificada de la providencia de noviembre 05 de 2014, a los señores: Roberto Mauricio Jarrin Tamayo, Cia CERVECERIA NACIONAL CN S.A., casilla constitucional 233; representante legal suplente de CERVECERIA NACIONAL CN S.A., casilla constitucional 233; Henry Gaibor Flores; casilla constitucional 233, correo electrónico hgaibor@legalecuador.com; Vinivio Troncoso, representante legal de CERVECERIA NACIONAL CN S.A., casilla constitucional 233; Henry Konfle Koshaya, presidente de la Cámara de Industrias de Guayaquil, casilla constitucional 97, correo electrónico caindgye@industrias.ec; Eduardo Arturo Cervantes Ronquillo, casilla constitucional 1092, 334, correos electrónicos lhzuniga@zunigaabogados.com, fausto.soriano@hotmail.com; Eduardo Peña Hurtado, presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil, casilla constitucional 476, correo electrónico epena@lacamara.org, fperalta@lex.ec; Augusto Tosi León, presidente Cámara de Industrias de Cuenca, casilla constitucional 97; empleados de CERVECERIA NACIONAL CN S.A., casilla constitucional 233; Galo Edwin Palacios, presidente de la Cámara de Industrias de Manta, casilla constitucional 97; presidente de la Cámara de Industrias de Loja, casilla constitucional 97; presidente de la Cámara de Industrias de Tungurahua, casilla constitucional 97, Centro Artesanal de Productores Noboa, casilla constitucional 331; Jacqueline Vallejo Pozo, y otros, casilla constitucional 334, 296, casillas judiciales 1316, 5538, 3474, 1230, correos electrónicos lhzuniga@zunigaabogados.com, studiojzevallos@hotmail.com, sociedaddejuristas@hotmail.com, julio_cueva@hotmail.com, cuevayasociados@iclaro.com.ec, javallepo@hotmail.com; Defensoría del Pueblo, casilla constitucional 24; Ministro de Relaciones Laborales, casilla constitucional 08, correo electrónico coordinacionjuridica@mrl.gob.ec; Ministro de Justicia Derechos Humanos y Cultos, casilla constitucional 67; representante de los trabajadores de Cervecería Nacional, casilla constitucional 355; Gabriel Segovia Muñoz y otros, casilla constitucional 763, correo electrónico dr.vicentereategui@gmail.com; Procurador General del Estado, casilla constitucional 18; Gonzalo Lenin Balladares, procurador común ex trabajadores CERVECERIA NACIONAL, casilla constitucional 233, jbaquerizo@autlook.com; Pablo Dávila Jaramillo, presidente de la Cámara de Industrias y la Producción, casilla judicial 1218, correo electrónico pdavila@cip.org.ec; Alex Sancho Herdoiza, presidente Cámara de Industrias de Chimborazo, casilla judicial 340, correo electrónico f_freires@yahoo.es, cinduch@hotmail.com; presidente del Comité Empresarial Ecuatoriano, casilla judicial 929; José Nebot Saadi, procurador judicial de los ex trabajadores de Cervecería Nacional, casilla judicial 120, correo electrónico

boletas.estudiojuridico@hotmail.com; Héctor Enrique Cabezas Palacios y otros ex Jueces de la 3ra Sala Penal Corte Provincial de Justicia del Guayas, casilla judicial 3258, correos electrónicos e.intriago@hotmail.com, cabezaspalacios@hotmail.com; Robert Guevara, ex presidente 3ra Sala Penal Corte Provincial de Justicia del Guayas, correo electrónico robertguevaraeli@hotmail.com; Fernando Ibarra Serrano, correo electrónico cedocec@cedoc-clat.org; jueces Tercera Sala Penal de la Corte provincial de Justicia del Guayas, mediante oficio 5409-CC-SG-2014; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pezo Chamorro
Secretario General

JPCH/jdn

